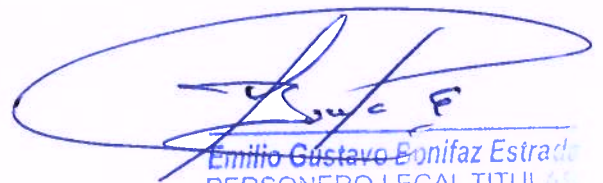


CIUDADANÍA DE LA PROVINCIA DE ICA, GELACIO HERRERA DE LA TORRE-EMPRESARIO DE OCUPACION Y CANDIDATO POR EL PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, LE HACE LLEGAR SUS CORDIALES SALUDOS Y A SU VEZ LE PRESENTA SU PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2019-2022.

El presente PLAN, será el instrumento a convertirse con suma "Urgencia" en una acción política, económica y social que establecerá el conjunto de objetivos a alcanzar en el periodo del mandato, para cuyo efecto se someterá a una planificación, para de esta forma ciente con las previsiones y objetivos, utilizando los medios más eficientes. La gestión Gubernativa trabajará bajo el apostolado "Lo que hay que hacer y para quien", sincerando su determinación "El cómo y el cuanto de aquellas acciones".

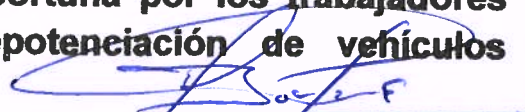
Ésta Gobernabilidad dentro de su Plan de Gobierno, para el cumplimiento de su misión incluirá las grandes orientaciones e ideas de todos los compueblanos, incluyendo a los Jóvenes que sus derechos fueron mancillados en demasía y se tiene la plena convicción que ya llegó la hora de que implanten y desarrollen sus capacidades también de gestión; puesto que la confianza depositada en sus Autoridades no respondieron, recayendo en una serie de omisiones, extralimitaciones en el ejercicio de sus funciones y en la mayoría de casos cometieron actos indebidos con conocimiento de causa para proteger y crear sus propios intereses, recayendo en forma habitual en la CORRUPCIÓN; Jóvenes que viven en la era del mundo globalizado; y para los diversos campos de acción con una atingencia esencial "TODOS CONTRA LA CORRUPCION", para tal efecto el PLAN se descompone en programas, los programas en proyectos y los proyectos en medidas. Ellos van de lo general a lo particular; la política a implantar será, los planes enfocarán los agregados económicos y sociales.


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACION POLITICA PERU NACIÓN

Los Programas se desagregan y entregan sus diferentes partes a los proyectos y finalmente las medidas se encargan de los diferentes elementos particularizados para la ejecución de los programas, también se precisa que en la ejecución se tendrá en cuenta su carácter de corto o largo plazo según la aplicación territorial, es tiempo de tomar el LIDERAZGO DE LOS GOBIERNOS LOCALES, bajo el lema “La Unión hace la fuerza”.

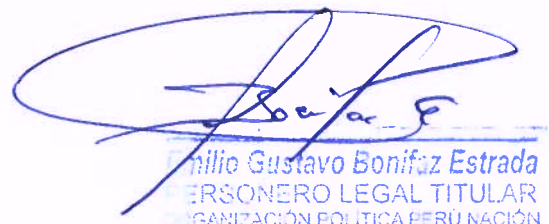
01.El Alcalde electo y sus Regidores, con suma “Urgencia”, sostendrán mesas de trabajo en forma desconcertada con las “Juntas Directivas”, “Juntas Vecinales” y Población en General llegando a las zonas más Populares, Urbanizaciones, Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos, Caseríos, entre otros, lo que se pretende es transformar dichas zonas que por mucho tiempo estuvieron olvidadas por las Autoridades, para así hacer cambios significativos en beneficio de las familias que allí habitan; ello será un reto importante que con el compromiso de cada uno de los encargados de las diferentes áreas del Gobierno Municipal, habrá que cumplirse; ya que esta gestión con su equipo de trabajo realizara y ejecutara los diversos Proyectos, cabiendo enunciar entre ellos los TEMAS A TRABAJAR:

- Seguridad-Liderazgo de Gobiernos Locales, planteamiento y nueva forma de instaurar la Seguridad Ciudadana.
- Salud, Educación, Alimentación, Deportes (Construcción y mejoras de lozas deportivas).
- Medio Ambiente-Problemática Limpieza Pública, en el rubro de la Basura, se siente la necesidad de que dichos desechos sean recogidos responsablemente en forma oportuna por los trabajadores del área respectiva, asimismo una repotenciación de vehículos


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERU NACIÓN

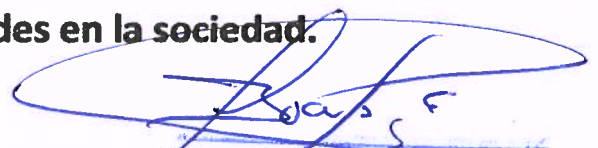
adecuados para esta tarea, de igual forma se realizara campañas de coordinación con la población para conocimiento de las horas que deberán deshacerse y/o entregar los deshechos a dichos trabajadores en los vehículos recolectores ello como medida de concientización a la población para conseguir hábitos de mantener la ciudad limpia que redundará en la salubridad de los lqueños; y porque no instaurar un proyecto; la Basura como un recurso, convertirla en energía renovable.

- Ornato de la ciudad-Conservación de nuestros Parques y Jardines Público.
- Problemática Agua Potable, Alcantarillado, Asfalto de Pistas y Veredas.
- Problemática de Transporte Urbano y Rural, daremos una mirada a los transportistas, el sistema laboral y el rol que juegan en la problemática actual y sus necesidades, pero también orden y disciplina. Aplicación de Proyectos y Estrategias para descongestionar la Ciudad.
- Problemática del Comercio Ambulatorio-Regulación de actividades comerciales e industriales, aplicando la simplificación administrativa, para de esta forma dar fluidez en sus negocios, dictando las normas legales pertinentes para sus protecciones así como aplicar los correctivos y apercibimientos en caso de incumplimiento, también hay clamor de demoras de tramitación y respuesta de parte del Gobierno Municipal y los perjudica, espera que está de la mano con la corrupción; la solución a estos problemas generan en forma lícita más ingresos para el Municipio.
- Problemática de Invasiones y Depredación de nuestras Dunas.
- Problemática del Camal Municipal-Salud Pública para la población.
- Proyectos para la Juventud.

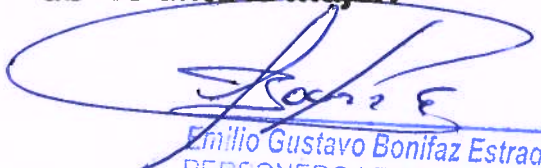


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERÚ NACIÓN

- **Problemática de micro comercialización de drogas y el consumo de drogas que ataca a la adolescencia y niñez.**
- **El Descuido de personas con discapacidad.**
- **Problemática del trabajo Infantil y del Adolescente.**
- **Poner más énfasis en la Niñez con desnutrición, anemia y hambre, de la madre gestante, del anciano que muchas veces se encuentra en estado de abandono.**
- **Creación de Centros de Especialización Municipal que generen trabajos y sean dirigidos por las amas de casa y que sean emprendedoras de crear pequeña empresa.**
- **Mano dura en la Supervisión y constante Fiscalización de los Ingresos Propios; entre otros.**
- **DE LA MISMA FORMA SE TRABAJARÁ EN PROYECCIONES A LAS SOLUCIONES SOBRE LAS CUESTIONES SOCIALES SIGUIENTES:**
- **Programas para la familia como origen de la Sociedad y sus problemas.**
- **Programas para dar a conocer la importancia de la enseñanza en valores éticos.**
- **Estudio de la estructura familiar y repercusión en la Educación de los hijos “Una mirada a la problemática actual”.**
- **El tema de la influencia de las celebridades en la sociedad.**


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERÚ NACIÓN

- **La discriminación social y económica en la provincia.**
- **La Cultura de la comunicación.**
- **Crear programas para suplir la falta de tiempo de los padres con los hijos.**
- **La falta de infraestructura y/o Centros Educativos para personas con discapacidad.**
- **El Tema de la Elusión y Evasión Tributaria, un mal social en la Provincia.**
- **El Tema de la Manipulación de las personas.**
- **El Dilema entre tiempo y Salud: Comida Sana VS. Sintética.**
- **La Inseguridad Ciudadana.**
- **El tema de la Seguridad en la Construcción Civil.**
- **La Ventaja Ilegítima-La Corrupción.**
- **El Tema de Tecnología y falta de Comunicación.**
- **El problema Vial en la Provincia.**
- **El tema de la Violencia familiar y su efecto en los hijos.**
- **El tema del feminicidio y acoso sexual y el abuso ante la mujer.**


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACION POLITICA PERU NACION

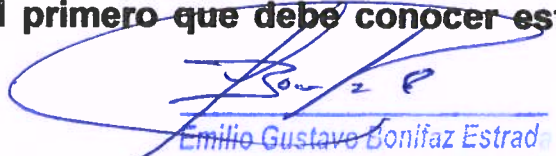
- **Discriminación a la mujer en el sector laboral.**
- **Prevenir el embarazo adolescente, prevenir el aborto.**
- **Fomentar el arte y la cultura en los jóvenes.**
- **El cuidado del medio ambiente.**
- **Programas para dar a conocer la importancia de los padres en la Educación Sexual de sus hijos, reforzados por profesionales en la materia.**
- **No al acoso sexual callejero.**
- **Creación de infraestructuras donde estudiar (Bibliotecas descentralizadas).**
- **El tema de medios de comunicación (redes sociales: necesidad VS. Adicción-Beneficios y perjuicios-principal problema de las redes sociales es la adicción en jóvenes y adolescentes).**
- **En el aspecto moral en la lucha contra la pobreza y desigualdad-determinar causas en la provincia.**
- **Inclusión laboral.**
- **Tema de Salud, creación de farmacias populares y descentralizarlas.**



Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERÚ NACIÓN

- **Promoción de la Unión Civil Matrimonial, como medio de protección a la familia-instituto natural y fundamental de la sociedad.**
- **Apoyo en cuanto a la creación de la pequeña y mediana empresa, regular el comercio ambulatorio mediante planteamientos de creación de nuevos mercados.**
- **Tema: No al racismo ni discriminación en la provincia, basta de abusos.**
- **Incentivar la música el deporte, dar solución a las necesidades, creación de polideportivos y atención a las zonas de Turismo.**
- **Una mirada a los programas de alimentación, comedores populares y su sostenimiento.**
- **Descentralizar el Palacio Municipal, dar más facilidades para el ciudadano.**
- **Creación y ejecución de diversos proyectos para el crecimiento del Distrito y sea sostenible el crecimiento económico, bajo un adecuado balance en todas las facetas de la vida social; entre otros.**

02. Planteamiento a ejecutar como medida para gobernar consecuentemente a nivel local, fundamentalmente se va a EDUCAR, concientizar a la población que el tesoro máspreciado es la SALUD que debe estar al alcance de todos, en forma descentralizada y para ello como gobernante local se tiene que ser realista, que este tesoro se ha perdido y que el propio interesado es el que debe actuar en defensa de su normalidad orgánica; que viene a ser su Salud Integral y para ello se debe partir que el burgomaestre es el primero que debe conocer esta


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACION POLITICA PERU NACIONAL

jóvenes, asentamientos humanos, caseríos de esta ciudad en general y de esta forma incentivar y salvaguardar en la niñez, juventud, en las madres y/o habitantes de la zona, LA ETICA, LA DISCIPLINA, LA BUENA IMAGEN, cabiendo recalcar que es preocupación del Burgomaestre que ya es tiempo de hacer trabajar a los profesionales Psicólogos los cuales harán un estudio directo de la problemática de la niñez, juventud, madres, ancianos; que sirvan para crear programas de "Urgencia" de apoyo social y su protección que requieran (entre ellas velar por su Salud, alimentación, educación y otros), temática de suma importancia donde entrará un equipo profesional de trabajo, así como en coordinación con otras instituciones necesarias que se hallan tanto en las Provinciales, Regionales, Nacional u apoyo a nivel Internacional u otros para la efectividad de la misión.

04. Esta Gestión también tendrá la constante coordinación con el ente Rector de Educación para mejorar de una u otra forma la calidad educacional en los niveles inicial, primaria, secundaria y también Universitario, teniendo en cuenta dentro de la Política Educativa para bienestar de nuestros Jóvenes, el desarrollo de proyectos para la Creación de la Infraestructura de un Instituto Superior Técnico de Formación Profesional, productivo de ocupaciones profesionales en actividad Industrial, Manufacturera e Instalación, preparación y mantenimiento y/o Agropecuario de índole MUNICIPAL, con sus respectivos equipamientos para lograr la inclusión a los jóvenes y motivar su competitividad, lo que va a fomentar la creación de un ambiente favorable para el desarrollo de nuevos negocios y empleos.

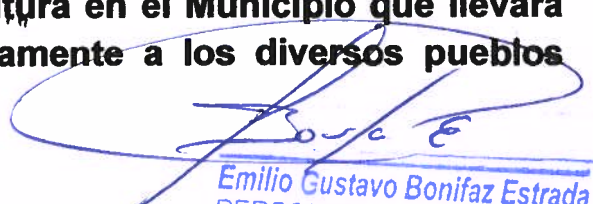
05. Esta Gestión como Provincia y el burgomaestre como hermano mayor, coordinará con sus distritos y promoverá el desarrollo de los Proyectos en Inversión con alcance local y dar importancia a las diferentes zonas geográficas que favorezcan el Turismo, porque Ica tiene Agricultura, Minería Pesquería, Arqueología, Paleontología y otros, vamos a dar una mirada también al Agricultor de nuestras campiñas, nuestros productores de Vinos, Piscos entre otros.



Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERU NACIÓN.

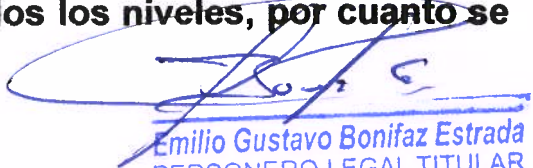
problemática que atraviesan los componentes de su comunidad, para cuyo efecto debe trabajar con un equipo de profesionales en la materia y poder establecer y ejecutar los programas respectivos, es necesario actuar de inmediato, mediante campañas que apunten a PREVENIR Y CURAR para mantener y recuperar la SALUD y el remedio a aplicar será racional y lógico que constituye la instrucción al poblador para que practique vida sana, para mantener la actividad normal de su propio cuerpo en las funciones de su nutrición y eliminación que constituyan la vida; cada cual sepa escoger sus alimentos a base de vegetales (frutas, ensaladas crudas, cereales) y con el uso adecuado de los agentes naturales de vida; aire, agua, luz, sol, tierra y en pocas palabras mantener la actividad normal de su propio cuerpo en las funciones de NUTRICIÓN y ELIMINACION DE LO MALSANO Y PERJUDICIAL que constituyen la vida; he aquí la importancia de vivir sano y regenerará a los enfermos. Se va a brindar apoyo para curar la SALUD ya es tiempo, existe proyección de crear por lo menos un POLICLINICO MUNICIPAL, con su respectiva FARMACIA MUNICIPAL y dar beneficio a la población y/o interesado, ya que es sabido que las enfermedades se propician también como resultado de sus propios actos de cada día que no están sujetos a las seguridades correspondientes, Ello significará un ahorro importante para los usuarios, cuyo abastecimiento se hará con la compra corporativa de medicamentos que realiza anualmente el Sector Salud-Ministerio de Salud, Es salud, las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú. La tarea es pues enseñar que enfermamos no por obra o fuerza extraña, sino por nuestros propios errores de vida; he aquí que el planteamiento de la gestión será firme en la enseñanza, pues estas verdades sencillas y trascendentales entrarán en los hogares, abrirán los ojos de los padres para aprender lo que a ellos no les enseñaron y tener la felicidad de enseñar a sus hijos lo que la escuela no les enseñó, vivir sanos de cuerpo y alma; he aquí que se desprende el apostolado "La Salud vale más que la Vida porque ésta sin aquella no vale la pena vivirla".

03. Se va a crear un Área exclusiva de Cultura en el Municipio que llevará talleres y Eventos artísticos, prioritariamente a los diversos pueblos


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERU NACIÓN

06. Proyecto para la Juventud-Mensaje: Según las Estadísticas, América Latina y el Caribe son las zonas con más altos índices de pobreza, he aquí que muchos jóvenes de esta región tienen un acceso limitado a los servicios públicos, como suministro de agua potable, las carreteras, la asistencia sanitaria, la Educación, así como al Empleo, entre otros, problemáticas prioritarias que es menester dar solución; hechos que motivan brindarles un mensaje de oportunidad y futuro, ya que este humilde candidato con vocación de servicio y transparencia, en su plan de gobierno para ellos tiene lo siguiente:

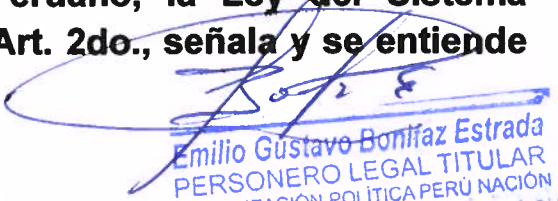
- **Participación de la Juventud en las actividades de la Municipalidad así como en la sociedad y en la toma de decisiones.**
- **Desarrollar políticas en temas prioritarios como la Educación, el Empleo, el Hambre y Pobreza, La Salud, el medio ambiente, el Uso indebido de Drogas y la Delincuencia Juvenil.**
- **Desarrollar canales de comunicación y cooperación entre organizaciones juveniles de la Provincia e interconectarlas con el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones juveniles intergubernamentales.**
- **Desarrollar programas de conocimiento para que conozcan sus derechos, deberes y obligaciones ante la sociedad y que no permitan el abuso de poder.**
- **Programas contra el abuso del Adolescente e infantil de ambos géneros, enmarcados en todos sus derechos que se plantean en el orden jurídico nacional y supranacional.**
- **Se va a ejecutar programas educacionales "Insitu" para vencer la baja autoestima, porque necesitamos clara Identidad.**
- **Convenios y constante Coordinación con el Ente Rector de Educación, para mejorar la calidad Educativa en todos los niveles, por cuanto se**


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACION POLITICA PERÚ NACIÓN

viene detectando la falta de cultura, la pérdida de valores que son males en general y contrarrestar ello, hay que utilizar la vía del aprendizaje y la ciencia de la Tecnología.

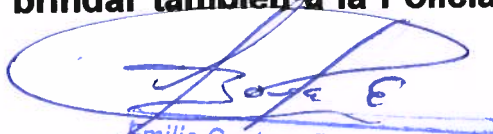
- **Programas para poner en movimiento la inteligencia, la Juventud tiene que proyectarse a llegar a la Universidad o Centros de Instrucciones Superiores, ya sean Técnicos, Industriales, Agropecuarios y otros, en donde se logre identificar y utilizar a los estudiantes más inteligentes para que formen grupos en donde se incluyan estudiantes menos inteligentes y se trasmita los mejores conocimientos.**
- **Se va a desarrollar y ejecutar proyectos para la creación de Centros de Estudios de nivel técnico superior que estén dirigidos por el Municipio, porque así lo requiere la juventud, este plan va de la mano con el deporte y el cuidado del medio ambiente.**
- **Programas de enseñanza a la juventud del poder de las buenas palabras y de la música, dos herramientas poderosas: La Juventud tiene que desterrar el pesimismo, la mentira, la ingratitud, la murmuración, la mala voluntad, el mal estado anímico, entre otros y sobre todo entrar en el control de las emociones y por último la música porque tiene poder sobre el alma, espíritu y cuerpo y por medio de ella deja expresar su voz.**
- **Oportunidad de dirigir y ejecutar sus proyectos, es tiempo de desterrar burocracias.**

07. La Seguridad Ciudadana hoy en día es una de las mayores preocupaciones de las Autoridades Locales, Regionales y Nacionales. En el contexto Nacional, la percepción de inseguridad está creciendo día a día y requiere desarrollar políticas adecuadas para frenar su crecimiento. De manera que los problemas de Seguridad Ciudadana, hoy en día forman parte de la agenda pública peruana y por lo tanto de las políticas del Estado. En el caso Peruano, la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en su Art. 2do., señala y se entiende


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERÚ NACIÓN

por Seguridad Ciudadana, la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica de las vías de espacios públicos, así como la contribución a la prevención de la comisión de delitos y faltas, he aquí la sociedad también cuenta con un papel importante, debido a que la falta de cultura por pobreza ha originado una sociedad falta de valores. Para eso es importante generar un cambio que parta de sistemas regulatorios como leyes, moral y cultura; en este tema el burgomaestre cuenta con un equipo para ver esta problemática, para cuyo efecto se dará los pasos siguientes:

- **Implementación de una nueva forma de Seguridad Ciudadana-Supervisión Responsabilizada en las distintas zonas de la Provincia, donde los ciudadanos RATIFICARAN sin temor con sus firmas, que los elementos Serenazgo y Otros cumplen con su trabajo encomendado conforme a sus funciones, para cuyo efecto se repotenciará el Área de SERENAZGO, tanto en medios logísticos adecuados como del personal, a quienes se les capacitará acorde con la misión encomendada, acciones que van de la mano con su respectivo bienestar ya que es una labor con riesgo de vida latente.**
- **Ante el notorio incremento de Delitos de Robos en sus diferentes modalidades, Homicidios, Extorsiones, Robos de vehículos entre otros, con el afán de brindar una mejor protección al patrimonio, a la vida humana, con el carácter de “Urgente” se preparará un Programa de SEGURIDAD CONJUNTA, donde participará LA POBLACIÓN, que se integrara a las JUNTAS VECINALES, SERENAZGO Y POLICIA NACIONAL, donde como medida preventiva y en el trajinar de la misión también se pueda intervenir bajo el apoyo de otras unidades de la Policía, estando interconectado con los medios de comunicación adecuados y neutralizar cualquier hecho criminal.**
- **Se creará el Departamento de acopio de Información para crear inteligencia en la Municipalidad, cuya recolección de información, pueda ser suministrada por el Serenazgo y brindar también a la Policía**

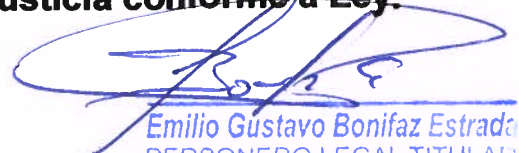

Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERÚ NACIÓN

Nacional y sea necesaria para los proyectos de Seguridad Ciudadana y tener un grado de operatividad e intervención rápida; esta acción integral apunta a una política integral que va de la prevención, pasando por la inteligencia, la disuasión, la solución de conflictos hasta los temas coercitivos. Política Integral; preventiva y coercitiva; dosificada una y otra.

- **Es necesario ya un manejo directo de la Municipalidad con instalación propia de los equipos de videos cámaras para tener un grado de operatividad oportuna y rápida que sirvan para la protección civil, actos que van de la mano con los medios logísticos (Vehículos).**
- **Para este tema el burgomaestre tiene bien claro, para el éxito de estos resultados, debe existir dos condiciones:**
 - a. **El Liderazgo, que es muy importante, por cuanto coordinará con todas las Autoridades comprometidas y responsables de la Seguridad Ciudadana y Justicia.**
 - b. **Otro factor importante es la obtención de información útil para las Autoridades, de manera que puedan saber y entender que es lo que enfrentan, el tipo de crimen, con que frecuencia, en que zonas, que van a llevar el manejo adecuado de la información. Si no tenemos información clara, difícilmente sabremos que vamos a atacar. Es sabido y es imprescindible conocer en detalle, donde, cuando, como, de qué manera suceden los hechos.**
 - c. **Entre las condiciones para el éxito de Seguridad Ciudadana y conforme a las Normas enmarcadas por Ley, las proyecciones estarán dirigidas a EXIGIR AL GOBIERNO CENTRAL, Y REGIONAL, lo siguiente:**

REFORMA EN EL PODER JUDICIAL

La ciudadanía ha perdido la confianza en sus Autoridades Judiciales, las cuales en su mayoría no administran justicia conforme a Ley.


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
 PERSONERO LEGAL TITULAR
 ORGANIZACIÓN POLÍTICA PERÚ NACIÓN

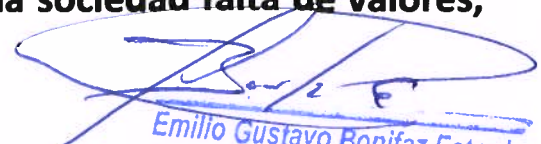
REFORMA EN EL MINISTERIO PÚBLICO

De la misma forma, desconfianza de parte de parte de la población, archivan demasiados casos vestidos de DOLO, no cumplen con sus funciones, las formalizaciones de denuncias ante el Poder Judicial las realizan tardíamente, pese a que se les ha investido en demasía de atribuciones y funciones, las cuales algunas de ellas deben ser trasladadas a la Policía Nacional del Perú, para que actúe con celeridad.

RESTRUCTURACION EN LA POLICIA NACIONAL DEL PERU

Teniendo en cuenta el rol importante que desarrolla la Policía Nacional del Perú como columna vertebral del Estado, es necesario tener esta fuerza policial bien preparada, con las herramientas necesarias para poder enfrentar la delincuencia y de esta forma garantizar la seguridad en la sociedad; apuntando su accionar en la ejecución con carácter de "Urgente" los planes y proyectos que se instauren, puesto que este Instituto es el primero donde acude un ciudadano para reportar un delito, falta o infracción y peticiona las acciones o diligencias correspondientes y es necesario dotarla de ciertas prerrogativas que por normas legales se les ha restringido, debiendo actuar con un nuevo Sistema en dos (02) FRENTERES:

El Campo de Prevención.- Mayor contingente de efectivos policiales para el área de Prevención en lo que concierne a la Seguridad Ciudadana entre otros, ante una buena prevención poco que investigar. Mayor trabajo de Prevención, clasificación de líderes policiales quienes tendrán el compromiso de trabajar con la Comunidad, porque es parte de la Sociedad quien cuenta con un papel muy importante, debido a que la falta de cultura por pobreza ha originado una sociedad falta de valores,


Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLÍTICA PERÚ NACIÓN

para esto es importante generar un cambio que parta de sistema regulatorios como Leyes y/o Normas Legales, Moral y Cultura, donde el Municipio actuara conjuntamente con el Serenazgo.

El Campo de Investigación.- Retomar el campo de Investigación, por tratarse de un área de Especialización, con goce de autonomía, ya que es conocido que todos los países en general cuentan siempre con su Policía Especializada, porque no decirlo en Estados Unidos el FBI, en Rusia la KGB, en Chile (Policía de investigación de Chile), entre otros; área que se dedicará netamente a investigar y a la producción de inteligencia; aplicando métodos de investigación, Operatorias Policiales, hará uso de las Ciencias, Tecnología de punta o sea se perfila a la una Policía Técnico Científica moderna.

Este Campo es muy importante, por cuanto mediante la obtención de información útil se procederá a la neutralización y desactivación de organizaciones que cometan ilícitos o actos dolosos que atentan o agravan a la sociedad, en sus diferentes delitos y modalidades y por ende se pueda entender a qué es lo que se enfrenta, que tipo de organización, crímenes, con que frecuencia, zonas de acción, también son especialistas en la recolección de información y producir inteligencia, la cual será suministrada para el campo de PREVENCIÓN que debe ser necesaria para los Proyectos de Seguridad que van a ir de la mano con las funcionalidades de Seguridad Ciudadana a cargo de los Municipios quien trabajara conjuntamente con la POBLACION, JUNTAS VECINALES, SERENAZGO y POLICIA NACIONAL, existiendo paralelamente una Supervisión Responsabilizada en todas las zonas.



Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERÚ NACIO

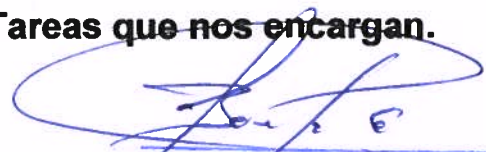
La obtención de información útil y su manejo adecuado y oportuno también servirá para identificar, investigar y denunciar a toda autoridad, funcionario y/o servidor público que de una u otra forma practique ACTOS DE CORRUPCION, sea de cualquier Institución del Estado a que pertenezcan. Como es de verse estos dos aspectos son importantes para el soporte base para el planeamiento de buenas acciones que permitan resultados claros y eficientes.

RESTRUCTURACION EN EL ORGANO PENITENCIARIO.

En este rubro se seleccionara Autoridades con liderazgo para el cumplimiento de la tarea de una verdadera rehabilitación, así como un estricto control de actividades ilícitas que es sabido que son dirigidas del interior de los Penales y que no se controla como debe ser, conociéndose que campea la CORRUPCION, debiéndose enmarcar claramente una FISCALIZACION CONSTANTE, de parte del Ejecutivo.

08. Como es de verse esta gestión, aplicará una nueva política de gobernar con suma urgencia, para así hacer cambios significativos en beneficio de las familias iqueñas, para lo cual trabajaran respetando los Valores de los Derechos Humanos de:

- **DIGNIDAD:** Respeto como ser humano y obtener las condiciones para vivir felices.
- **IGUALDAD:** Nuestros derechos serán respetados igual que los derechos de los demás.
- **TOLERANCIA:** Dar el mismo aprecio a lo que piensas o hacen los demás, que a lo que hago o pienso yo.
- **RESPONSABILIDAD:** Cumplir con las Tareas que nos encargan.


 Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
 PERSONERO LEGAL TITULAR
 ORGANIZACIÓN POLITICA PERÚ NACIÓN

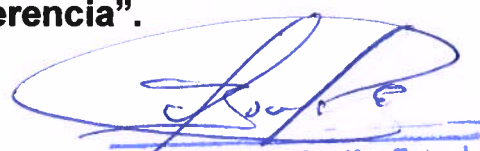
- **SOLIDARIDAD: Ayudar a los demás cuando lo necesitan.**

09. También cabe enmarcar que la Gestión va a Gerenciar el Municipio Provincial bajo las siguientes reglas:

- **Alto Nivel de Competitividad.**
- **Existencia de meta en común.**
- **Comunicación fluida.**
- **Toma de decisiones en consenso.**
- **Todos participan para lograr la meta.**
- **Funciones definidas.**
- **Compromiso y Responsabilidad Compartida; y**
- **Aplicación de las tres grandes perspectivas que conforman la Psicología Moderna:**
 - **La Psicodinámica**
 - **La Conductista; y**
 - **La Humanista.**

PRINCIPALES LECCIONES:

1. **“En Perú Nación somos un Equipo, lo importante no es el puesto en el que se juegue, sino el esfuerzo de cada uno porque a pesar de las dificultades el Equipo está unido y la misión será un éxito; ya estamos comprometidos con la reconstrucción de nuestro País”.**
2. **“Trabajo con transparencia, marcan la diferencia”.**



Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERU NACIÓN

3. **“Una Sociedad que lee tiene cultura propia”.**
4. **“Si quieres llegar lejos, tienes que desarrollar mentalidad ganadora”.**
5. **“Las grandes ciudades y países se hacen con gente que se la juega”.**
6. **“La Curiosidad, te incentiva a estudiar, razonar y crear; y por lo tanto te induce a ser LIDER”.**
7. **“La Música es el despertar del Alma”**
8. **“Mujeres firmes para Gobernar”.**
9. **“Juntos rescatemos y fomentemos sanos principios y valores éticos”**

“PERU NACIÓN SIN CORRUPCIÓN LA MEJOR OPCION”

“TODOS CONTRA LA CORRUPCION”

“PERÚ NACION SIN CORRUPCION”

“LIDERAR EL CAMBIO Y BUSCAR EL BIEN COMUN PARA ICA”

“PREPARAR JOVENES PARA EL ÉXITO”

“LAS MAS GRANDES IDEAS SON LOS MAS GRANDES SUCEOS”



Emilio Gustavo Bonifaz Estrada
PERSONERO LEGAL TITULAR
ORGANIZACIÓN POLITICA PERÚ NACIÓN